

SEP

20

QUITO, MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
06 OCT. 1992 EXTRACTO

LA HORA

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "LA INTERNACIONAL S.A."

1 - CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION - La escritura publica de prorroga de plazo de duracion, reforma y codificaci6n de estatutos de la compaÑia "LA INTERNACIONAL S.A." se otorg6 en la ciudad de Quito el 7 de septiembre de 1992, ante el Notario Segundo del cant6n Quito, ha sido aprobada por el seÑor Superintendente de CompaÑias Interno, doctor Jos6 Marfa Borja Gallegos, mediante Resoluci6n N° 92 1 1 1 1436 de 17 de septiembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cant6n Quito, bajo el # 150, tomo 24 Quito, a 24 de septiembre de 1992

2 - En virtud de la mencionada escritura publica se reforman los articulos 3, 4, 8 y 26 de los estatutos sociales los mismos que en adelante dirán "ARTICULO 3 DURACION Y DISOLUCION ANTICIPADA - La compaÑia durara hasta el 31 de diciembre del aÑo 2050, plazo que podr4 ampliarse por resoluci6n de la Junta General de Accionistas. La compaÑia podr4 disolverse en cualquier momento si asi lo resuelve por lo menos las dos terceras partes del capital pagado en junta general de accionistas, en la forma prevista en las leyes y en este contrato social

ARTICULO 4 OBJETO SOCIAL - La compaÑia tiene por objeto dedicarse a la industria textil, a la explotaci6n, comercializaci6n y exportaci6n de algod6n, fibras y tejidos en todas sus fases, de confecciones, productos y subproductos afines, administrar, operar o arrendar negocios de terceros

ARTICULO 8 DE LOS ORGANOS DE LA SOCIEDAD - La compaÑia tiene como organo de gobierno a la Junta General, formada por los accionistas legalmente convocados y reunidos la administraci6n corresponde al Directorio, Presidente, Vicepresidente y Gerente General

ARTICULO 26 DESIGNACION, DURACION Y REPRESENTANTE LEGAL - El Gerente General ser4 designado por el Directorio para un periodo de tres aÑos, ejercer4 la administraci6n de la compaÑia y tendr4 la representaci6n legal, judicial y extrajudicial y podr4 ser reelegido indefinidamente "

Quito, 29 de septiembre de 1992

Dr Gonzalo Marfo P
SECRETARIO GENERAL

06 OCT. 1992

mcm